

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de las dependencias y organismos que correspondan, declare de Interés Provincial el **"5° Encuentro Intercolegial de Fútbol de Bachilleratos de Adultos de Trenque Lauquen"** a desarrollarse en la **Unidad Penitenciaria Las Tunas** el día sábado 7 de mayo del 2011.

JUAN JOSÉ CAVALLARI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Los seres humanos van formando su condición de persona dentro de la sociedad, y es la educación el proceso que permite esta posibilidad.

Al hablar de educación no nos referimos a la escuela como depósito de saberes o mero reducto, sino un lugar donde nos modelamos confrontándonos con un otro, la escuela debe ser un ámbito propicio donde a diario concurren seres con saberes propios y allí intercambien ideas, discutan, en definitiva, piensen junto al otro.

De aquí planteamos el desafío para hacernos cargo de esta brecha, no obviarla, ni negarla sino redimensionarla dentro de una perspectiva de educación en función de dar oportunidades a lo largo de toda la vida, como modo de aproximarse a pensar y construir alternativas de transformación social.


De allí es que aseguramos que los seres humanos nacen inmersos en la realidad que les toca vivir. Frente a ella la única posibilidad es la de la resiliencia. Esto es, que el hombre tome conciencia reflexiva, comprenda el significado de los hechos, las ideas y transforme su realidad, y en estas simbiosis, salga fortalecido.

El Servicio Educativo, basando sus cimientos en los fundamentos anteriores y apuntalando a la reinserción de los alumnos, **plantea el deporte especialmente el fútbol, como una herramienta necesaria para la integración.**

Con la implementación de este proyecto, que apunta nada más y nada menos que a concentración de los alumnos de las diferentes escuelas medias del distrito, se pretende que el alumno interno de esta Unidad Penitenciaria tenga un acercamiento con otros, que permita mediante el deporte y la integración desvincularse por un momento de la situación de encierro.-

LOS OBJETIVOS QUE PRESIGUE ESTE PROYECTO "FUTBOL PARA TODOS" SON DIVERSOS, Promover en los alumnos la integración a través del fútbol, fomentar un espacio de solidaridad entre los alumnos participantes del encuentro, posibilitar el cambio de sensación de los alumnos en cuanto a su desconexión y aislamiento con el mundo, posibilitar un espacio de esparcimiento y diversión que permita olvidar por un instante la situación de encierro.

Es por lo expuesto que solicitamos a los señores diputados nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.-


JUAN JOSÉ CAVALLARI
Diputado
Bloque U.C.R.
H.Cámara de Diputados de Bs. As.